

que con este se trata la presente que firmo
en Castagona a diez de Diciembre de
mil ochocientos treinta y ocho

Juan Alvarez

Sesion Ordinaria En la Ciudad de Castagona y Sala Capitular
a los diez y siete de hoy quince de Diciembre
de mil ochocientos treinta y ocho se congrega-
ron a celebrar sesion ordinaria de Ayuntamiento
titucional los señores D. Juan Dorda Regidor Pre-
sidente, en este acto por no haber concurrido
ninguno de los señores Alcaldes, D. José Magallanes,
D. Pablo José Ortega, D. Juan de Peralta, D. Juan Mier,
D. Elías Martínez Cortés, D. Salvador de la Cruz y
D. Juan Pita López tambien Regidores; D. Agustín
Vivanco Procurador Sindico y acordaron lo si-
guiente:

Citacion y citó en este Ayuntamiento al Sr. D. de Sala
Juan de Peralta y certifico haber citado a
todos los señores Capitulares para quince
de hoy le fueron entregadas cédulas

Lectura de lo se leyó en este Ayuntamiento el acta de
la sesion anterior de cinco del actual, y
quedo aprobada por este Ayuntamiento

Quinta Mediante la citacion general despachada
al efecto se vio en este Ayuntamiento el reparto de
cupo señalada por la Real Diputacion Provincial
de Murcia para la actual quinta de guerra
de mil hombres y en que aparece haberse se-
ñalado a esta Ciudad y su término setecientos
y ocho hombres y dos decimos, en cuya
comunicacion previene dicha Suplicacion que

